

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2012**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOCALZA S.A.****SEÑORES ACCIONISTAS:**

Cumpliendo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores Accionistas, el presente Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en calidad de Comisario, he revisado los Estados Financieros de TECNOCALZA S.A., cortados al 31 de diciembre de 2012, según los siguientes cuadros resumen:

	Año 2011	Año 2012
	Dólares	Dólares
VENTAS	1.491.042	1.774.112
COSTOS	968.287	1.104.037
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	53.687	86.267
ACTIVO	973.228	1.123.229
PASIVO	684.330	765.814
PATRIMONIO	288.897	357.415

Cuenta	Porcentaje (%)	Monto USD
Utilidad Contable		86,266.62
Participación Trabajadores	15,00%	- 12,939.99
Impuesto a la Renta	23,00%	- 16,104.58
Reserva Legal	10,00%	- 5,722.20
Disponible para Accionistas		51,499.84

En mi opinión, los Estados Financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TECNOCALZA S.A., al 31 de diciembre de 2012, y los resultados obtenidos, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Además, he verificado el cumplimiento de las normas legales, tributarias y resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas. Igualmente los procesos de control interno muestran confiabilidad, y un adecuado desenvolvimiento administrativo.

Quito, DM, 17 de abril de 2013

Atentamente,



Ing. Christian Rodríguez
CI. 1714579875